

De conformidad con las facultades establecidas en el Acuerdo IEEBC/CGE08/2025, y con fundamento en los artículos 70 y 74, fracción I, de la Ley Electoral del Estado de Baja California, en relación con los numerales 7, 11, 13, 15 y 18, de los Lineamientos de Funcionamiento de los Consejos Distritales Electorales, se hace del conocimiento público que se llevará a cabo la **7ª Sesión Extraordinaria, dentro del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California**, misma que tendrá verificativo el **día sábado 24 de mayo de 2025** a las **17:30 horas**, en la sede del Consejo Distrital Electoral, con domicilio en Calle Quintana Roo número 384, Maneadero, C.P. 22790, Ensenada, Baja California, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Primera verificación de las medidas de seguridad en la documentación electoral que se utilizará en la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California.

ATENTAMENTE



C. MARISOL HERNÁNDEZ ESTRADA.
CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO ELECTORAL
CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA
CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL 17